

"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y la salud mental"



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBRARIO (Capital de las esencias)
MISIONES



AÑO 2024

COMUNICACIÓN N°06 /2024

VISTO:

el crecimiento exponencial de la población del Municipio de El soberbio y la demanda en salud pública, y;

CONSIDERANDO:

QUE, nuestro Municipio cuenta con un Hospital de Nivel 1 en atención de la salud Publica;

QUE, dicho hospital no cuenta con equipamientos para estudios de alta complejidad, por lo cual los pacientes deben trasladarse a otros Municipios para realizar dichos estudios;

QUE, debido a la gran demanda los médicos no son suficiente para cubrir y dar atención medica como corresponde, como así también hay una notable falta de insumos hospitalarios y ambulancia para el traslado de los pacientes;

QUE, atento este Honorable Concejo Deliberante vela por la Salud y el bien estar de la Comunidad;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE EL SOBRARIO**

MARIELA ANTUNEZ
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Sobrario



GAUNA DANIEL MILCIADES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Sobrario



"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y la salud mental"

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE EL SOBERBIO (Capital de las esencias)
MISIONES



AÑO 2024

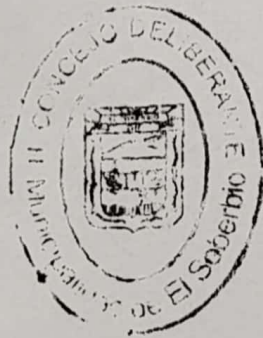
COMUNICA

ARTICULO 1º: VERIA CON AGRADO, el Departamento Ejecutivo Municipal peticione ante el Ministerio Provincial de Salud Publica elevar al Hospital De El Municipio de El Soberbio a Nivel II.-

ARTICULO 2º: REGÍSTRESE, Notifíquese, Publíquese, Elévese copia al Departamento Ejecutivo y Cumplido Archívese. –

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE EL SOBERBIO, PROVINCIA DE MISIONES, EN SESIÓN ORDINARIA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA N°1.702.

MARIELA ANTUNEZ
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio



GAUNA DANIEL MILCIADES
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de El Soberbio